

Presidenta de Perú descarta posibilidad de adelantar elecciones



Foto: Internet.

Lima, 8 dic (RHC) La presidenta de Perú, Dina Boluarte, descartó la posibilidad de adelantar las elecciones en el país, donde la víspera el Congreso aprobó la vacancia al anterior mandatario, Pedro Castillo, luego de declarar disuelto el Legislativo y tratar de instaurar un gobierno de emergencia excepcional.

En un breve intercambio con los medios, Boluarte expresó que asumió el mandato presidencial para componer los asuntos más urgentes de la nación.

Descartó la posibilidad de adelantar elecciones y señaló que más adelante, en diálogo con las organizaciones, se examinará qué pasos dar para reorientar el país. Reconoció que Perú atraviesa un periodo de inestabilidad política, marcado por el paso de seis mandatarios en los últimos seis años.

Manifestó su deseo de que las relaciones con otros países de la región continúen siendo las más idóneas y hermanadas.

Sobre la entrega a Perú de la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico, prevista para realizarse el pr ximo 14 de diciembre, plante  que se reunir  con la vicedanciller a cargo del tema para tomar nota sobre  l.

Explic  que ahora el pa s no tiene una vicepresidenta que haya quedado al cuidado del despacho presidencial y pueda viajar para recibir este encargo, por lo cual dijo que espera que el presidente mexicano Andr s Manuel L pez Obrador pueda viajar a Per  para concretar el traspaso.

Agreg  que, en caso contrario, la entrega de la presidencia pro t mpore se realizar  en una ceremonia por videoenlace.

Mientras la actual jefa de Estado ofrec  estas declaraciones, se dio a conocer que el Juzgado Supremo de Investigaci n Preparatoria evaluaba la detenci n preliminar del expresidente Castillo.

Justicia peruana decide detenci n preliminar durante siete d as contra Pedro Castillo

El Poder Judicial de Per  decidi  este jueves detener de forma "preliminar" al expresidente Pedro Castillo, investigado por el presunto delito de rebeli n, luego que anunciara el mi rcoles la disoluci n del Congreso y otra serie de medidas, que fueron respondidas por parlamento con su destituci n a la Jefatura de Estado por "incapacidad moral".

La decisi n contra Castillo fue tomada por el Juzgado Supremo de Investigaci n Preparatoria, a cargo del juez Juan Carlos Checkley, a solicitud de la Fiscal a peruana. De acuerdo a la decisi n judicial, el plazo de detenci n tiene como fecha de inicio el d a 7 de diciembre y culminar  el pr ximo martes 13 de diciembre de 2022.

Por su parte, el Ministerio P blico agreg  que a Castillo tambi n se le investiga por el posible delito de conspiraci n, que junto al de rebeli n, los habr a cometido en flagrancia.

En los alegatos presentados por la Fiscal Patricia Benavides, para que el expresidente fuera detenido de forma "preliminar", se fundamentan en que Castillo "presenta alto e inminente peligro de fuga, que podr a coadyuvar a que se sustraiga de la investigaci n de la justicia".

La Fiscal a sostiene, seg n la resoluci n, que Castillo habr a sido interceptado cuando se dirigi a junto a su n cleo familiar a la Embajada de M xico "para asilarse". Adem s, dice que esa "alta probabilidad" de presunta fuga "se infiere de la declaraci n del Canciller de M xico el mismo d a".

Castillo solicita formalmente solicitud de asilo a gobierno de M xico

Pedro Castillo, privado de libertad en Per  tras ser destituido por el Congreso de ese pa s, present  formalmente su solicitud de asilo al Gobierno de M xico en una carta enviada al presidente Andr s Manuel L pez Obrador.

La informaci n fue confirmada por el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, quien mostr  el documento firmado por el abogado defensor de Castillo, V ctor P rez Liendo.

En la misiva, Liendo explica a L pez Obrador que Castillo estar a siendo v ctima de una "persecuci n infundada" por parte de los  rganos de justicia de Per , "que han tomado un car cter pol tico en sus actuaciones". (**Fuente:** [Cubadebate](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/307426-presidenta-de-peru-descarta-posibilidad-de-adelantar-elecciones>



Radio Habana Cuba